

Hassemer, Winfried; Chirino Sánchez, Alfredo. **El derecho a la autodeterminación informativa y los retos del procesamiento automatizado de datos personales** (Buenos Aires: Editores del Puerto, 1997, 238 págs.)

Sin duda alguna el Derecho informático tiene una singular importancia en la época presente.

El contenido de este excelente libro es el siguiente:

- Capítulo I. Procesamiento de datos y protección de datos
Capítulo II. El derecho a la protección de datos personales
Capítulo III. Acerca del derecho a la autodeterminación informativa como un nuevo bien jurídico. Una contribución al análisis de la tutela de la intimidad en el proyecto de Código Penal de 1995 de la República de Costa Rica
- Primera Parte: El bien jurídico intimidad ante el advenimiento de las nuevas tecnologías
Segunda Parte: El camino hacia la autodeterminación informativa
Tercera Parte: La tutela de la autodeterminación informativa en el proyecto del Código Penal de Costa Rica de 1995

De las **conclusiones** del Capítulo tercero, que presenta esta magnífica obra selecciona estas:

- *Una tutela tradicional de la intimidad como la que es posible observar en muchas constituciones políticas y legislaciones de nuestro ámbito cultural impide enfrentar de manera eficiente los peligros del "poder informático", y un abandono legislativo en esta área dejaría al ciudadano solo frente a fuerzas que van más allá de sus posibilidades de control y supervisión.*
- *La evolución manifestada por este derecho de la autodeterminación informativa lo ha llevado ya a las Constituciones Políticas de Argentina, Colombia y Brasil, así como a las de España y Portugal, como también en multitud de Constituciones de los **Lander** en la República Federal de Alemania. Este paso agrega convencimiento al carácter de derecho fundamental que ostenta, con fundamento y raigambre constitucional en el derecho a la intimidad, en el principio de libre desarrollo de la personalidad y en el de la dignidad del ser humano (págs. 226-227).*

Vargas Chavarría, Eugenio. **Legislación sobre riesgos de trabajo y salud ocupacional** (San José: IJSA, Investigaciones Jurídicas, S.A., 1998, 299 páginas).

Esta valiosa compilación de normas presenta este contenido:

- **Ley** sobre riesgos del trabajo, reforma al título IV del Código de Trabajo
- y los siguientes **Reglamentos**:
 - general de riesgos del trabajo
 - general de seguridad
 - general de seguridad e higiene de trabajo
 - de las comisiones de salud ocupacional
 - sobre higiene industrial
 - de seguridad en construcciones
 - de dispositivos de seguridad para protección de obras para el control de ruidos y vibraciones
 - de escaleras de emergencia
 - para el otorgamiento de incapacidades y licencias a los beneficiarios del seguro de salud
- **Jurisprudencia** sobre riesgos del trabajo

En este apartado, por ejemplo, la sentencia No. 154 de la Sala Segunda de las 9:40 hs del 14 de julio de 1993 sostuvo el criterio de que de acuerdo al artículo 195 del Código de Trabajo, para la configuración del riesgo profesional, se requiere que el trabajador se encuentre prestando sus servicios en forma subordinada. Por ello la circunstancia de que el señor X, falleciera en una zona aledaña al lugar de su trabajo, no justifica el pago de las indemnizaciones solicitadas (pág. 278).

- o -

Quesada Pacheco, Jorge Arturo. **Análisis del discurso oral en el proceso penal**. (San José: EUNED, 1998; 160 páginas).

El Dr. Quesada en su **prefacio** señala que ha introducido el análisis del discurso jurídico en nuestro país, siendo un área prácticamente desconocida por los profesionales en derecho, que no se han percatado de la necesidad de utilizar de utilizar este análisis (pág. XI).

Indicando este autor que lo primero que se señala en el uso del lenguaje es que “hablamos muy mal”. Esta inseguridad lingüística tiene su triste origen en la desacertada perspectiva desde la cual se ha enseñado el español en nuestro país (pág. 101).

Este importante libro nos da el siguiente contenido:

- Capítulo I. Entre la escritura y la oralidad
- Capítulo II. La estrategia de “usted dice”: su uso y abuso
- Capítulo III. El reciclaje de temas
- Capítulo IV. Análisis de un robo agravado
- Conclusión
- Bibliografía

– o –

Trejos, Gerardo. **Derecho de familia costarricense** (San José: Juricentro, 1999, 398 páginas, Tomo II).

En la **Introducción**, el Dr. Trejos nos informa que las instituciones de que se ocupa este segundo tomo: filiación, adopción, declaración de abandono, autoridad parental, alimentos, tutela y curatela, sufrieron profundos cambios en el período legislativo 1994-1998 (pág. 18).

El contenido de este valioso libro es:

- Capítulo I. La filiación en general
- Capítulo II. La filiación matrimonial
- Capítulo III. La filiación extramatrimonial
- Capítulo IV. La filiación derivada de procreaciones asistidas
- Capítulo V. La filiación adoptiva
- Capítulo VI. La declaratoria de abandono
- Capítulo VII. La autoridad parental
- Capítulo VIII. Los alimentos
- Capítulo IX. De la tutela
- Capítulo X. De la curatela

Sin duda que esta investigación es de suyo relevante para el conocimiento y la comprensión del Derecho de Familia de nuestro país.

– o –

Fernández Ruiz, Jorge. **Derecho administrativo (servicios públicos)** (México: Porrúa, 1995, 615 páginas).

El maestro Andrés Serra Rojas, en el **Prólogo** de este libro, expresa: es una magnífica y útil contribución al estudio y reflexión de

uno de los temas más importantes del Derecho Administrativo, como es el de los servicios públicos (pág. XI).

Por su parte el autor señala, en la **Introducción**, que en el esquema individualista, que preconiza la libertad y la igualdad, el mejor Estado es el menor Estado, pues su papel se reduce al de gendarme y se concreta a cumplir la fórmula liberal *laissez faire, laissez passer*. Llevado a su extremo, el esquema liberal provoca la anarquía, en la cual, en aras de la libertad, de la libre empresa y del cambio, el hombre pierde su fin en sí mismo y pasa a ser un bien equiparable a cualquier otro de los que están en el mercado, en un proceso en que los individuos económicamente poderosos aplastan o, en el mejor de los casos, utilizan a los débiles o desamparados (pág. 1).

Es precisamente con el jurista León Duguit (1859-1928) que se establece la tesis de la solidaridad social, en donde el Estado es una cooperación de servicios públicos organizados y controlados (pág. 3).

Este libro nos ofrece esta temática relativa al servicio público:

- Origen de la idea
- Principales vertientes teóricas
- Criterios para determinar el carácter público del servicio
- Principales actividades del Estado
- Servicios públicos propios e impropios
- La crisis de este servicio
- Caracteres esenciales
- Sus elementos
- Su definición
- División y clasificación
- Formas de gestión
- La huelga en estos servicios
- Ocupación temporal, requisita y militarización
- La concesión
- Nacionalización
- Precios, tasas y tarifas
- Situación jurídica del usuario
- Servicios públicos generales

Rojas Franco, José Enrique. **La suspensión del acto administrativo en la vía administrativa y judicial** (San José: Mundo gráfico, 1999, 374 págs., 4ª ed.)

El Dr. Rojas Franco indica en el **Prólogo** a la cuarta edición que este libro pretende demostrar que en Costa Rica no sólo la Sala Constitucional puede suspender o limitar el poder público, sino también la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. Es más, se exponen casos en que la Sala Constitucional no ha respondido a los requerimientos de los administrados y sí lo ha hecho la Jurisdicción Contenciosa administrativa, la cual –al igual– que la Sala Constitucional tiene rango constitucional (pág. XIX).

La temática de esta relevante obra es:

- Capítulo I. Sobre el Estado y la Administración Pública
- Capítulo II. La suspensión del acto en sede administrativa y jurisdiccional
- Capítulo III. El incidente de suspensión del acto o disposición administrativa impugnada
- Capítulo IV. Oportunidad procesal para solicitar la suspensión
- Capítulo V. Legitimación y partes en el incidente de suspensión
- Capítulo VI. El acto jurídico procesal que resuelve la solicitud de suspensión
- Capítulo VII. Procedencia en general del incidente. Anexo
- Capítulo VIII. Procedencia específica del incidente de suspensión
- Capítulo IX. Improcedencia del incidente de suspensión
- Capítulo X. Derecho comparado
- Capítulo XI. Doctrina comparada
- Apéndices

Sin duda esta obra es clásica en nuestro ambiente jurídico, en la cual se presenta jurisprudencia comentada de primer orden para la comprensión de este aspecto en lo contencioso administrativo.

– o –

Rivero Sánchez, Juan Carlos. **Ley general de arrendamientos urbanos y suburbanos comentada** (San José: Ediciones jurídicas Areté, 1999, 135 págs.)

En el **Prólogo** de esta investigación, su autor nos indica que desea contribuir al desarrollo inquilinario nacional (pág. 13), lo cual claro está que lo ha logrado.

Esta obra nos da meridianamente jurisprudencia de la Sala Constitucional que ayuda a la comprensión de esta ley.

De la gama de cuestiones interesantes que nos proporciona el libro, señalamos, a título de ejemplo, lo que se informa sobre el derecho de llave.

Esta Ley no elimina el derecho de llave. Debe reconocer la indemnización del derecho de llave cuando el arrendante, sin conceder la prórroga expresamente, ha suscitado en el arrendatario la confianza en una posible prórroga del arrendamiento. Debe tenerse presente que el derecho de llave no deriva de Ley, sino que se origina en usos, costumbres y prácticas mercantiles (págs. 208 y 209).

- o -

Sáenz Carbonell, Jorge Francisco. **Historia del Derecho Costarricense** (San José: Juricentro, 380 págs.)

En la **Introducción** el autor indica que Costa Rica tiene a orgullo ser un Estado de Derecho y contar con una sólida tradición jurídica. Sin embargo, esa vocación legalista de los costarricenses tardó considerablemente en proyectarse al campo de la literatura jurídica (pág. 9).

Creemos, afirma el autor, que una adecuada consideración del desarrollo histórico de nuestro Derecho tampoco puede prescindir del estudio del Derecho Indiano y sus instituciones (pág. 12).

El contenido de esta importante obra es:

Primera Parte: Los derechos antiguos

Segunda Parte: El derecho indiano

Tercera Parte: El derecho costarricense: los Códigos, las Constituciones; y, el ejercicio del Derecho y la cultura jurídica.

El Profesor Sáenz Carbonell también ha publicado una relevante **Historia diplomática de Costa Rica (1821-1910)** [San José: Juricentro, 1996, 672 págs.] que constituye una valiosa contribución al conocimiento de la diplomacia nacional.

- o -

Rodríguez Vindas, Ramón Luis. **Temas de Derecho Financiero y Tributario** (Costa Rica - España). (San José: Ed. Jurídica Continental, 1999, 305 págs.)

El abogado Juan Luis Montoya Segura, Procurador Tributario de la República, afirma en el **Prólogo** de esta meritoria obra que los temas que

contiene son de gran importancia y de sobrada actualidad en el ámbito del Derecho Financiero, en los cuales el autor sagazmente combina su experiencia y formación académica en el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid, con la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español, para dar una solución a diversos problemas tributarios, que no son ajenos al ordenamiento jurídico costarricense (pág. 13).

Los sugestivos temas que se analizan en este libro son:

- *En torno a la retroactividad de normas en materia tributaria.*
- *Hacienda local costarricense: la vertiente de ingresos. El Poder tributario de las Municipalidades en Costa Rica.*
- *Aprobación de presupuestos y reforma tributaria*
- *Aproximación a los matices establecidos por la jurisprudencia constitucional española en torno a la aplicación de los principios y garantías del ordenamiento en el ámbito sancionador tributario.*
- *Sanciones accesorias en materia tributaria: el caso de España.*

En la **Presentación**, su autor manifiesta que esta obra no aborda un único tema monográfico, sino que es el producto de la recopilación de diversas investigaciones que se realizaron en España, durante la época en que se realizó los cursos necesarios para obtener la aptitud investigadora para elaborar la tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid. Todas esas investigaciones fueron publicadas en revistas españolas especializadas; y, otras en México y Venezuela (pág. 17).